COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0005/2026

Tepotzotlán, Estado de México, 3 de enero de 2026

DURANTE EL OPERATIVO ARGOS, POLICÍAS ESTATALES DETUVIERON A DOS HOMBRES POR SU POSIBLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE NARCOMENUDEO

- *Se aseguraron 25 bolsas con una sustancia con características propias del cristal, así como una motocicleta en la que se transportaban.*

- *Los ahora detenidos fueron trasladados ante la agencia del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.*

Como resultado de las acciones preventivas y de vigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), adscritos a Agrupamiento de Fuerzas de Acción y Reacción (FAR), detuvieron a dos masculinos probables responsables de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

Los hechos ocurrieron cuando personal de la Policía Estatal realizaba recorridos de vigilancia derivados de las acciones establecidas en las Mesas de Paz. Durante el despliegue, los oficiales detectaron a dos sujetos que tripulaban una motocicleta color negro y que, al notar la presencia policial, aceleraron su marcha de forma repentina y realizaron maniobras evasivas.

Ante esta conducta, los uniformados les marcaron el alto; sin embargo, los individuos hicieron caso omiso a la indicación e ingresaron a una gasolinera, donde abandonaron la motocicleta e intentaron huir a pie. Metros adelante, los policías les dieron alcance y realizaron su detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Los sujetos fueron identificados como Fernando “N”, de 30 años, y Jesús “N”, de 20 años. Tras efectuarles una inspección preventiva, los elementos localizaron entre sus pertenencias 25 bolsas de plástico, herméticas, color negro, que contenían una sustancia granulada y cristalina con características propias del narcótico conocido como cristal.

Asimismo, fue asegurada una motocicleta Italika DM 150. Por lo anterior y después de hacerles saber los derechos que la ley les confiere, junto con los indicios, fueron trasladados a la Fiscalía Regional de Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

La Secretaria de Seguridad le recuerda que los números 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias operan las 24 horas del día. También puede contactarnos a través de nuestras redes sociales oficiales: Facebook @SS.Edomex y X @SS_Edomex.